

científicos; documentos de trabajo, etc. Todo lo que participe del término «seriado» y que tenga una «periodicidad» tendrá que ubicarse en estos centros.

Fue en el seno de la Federación Internacional de Documentación (FID) donde se estableció esa diferencia, otorgando a las publicaciones dos números distintos, el International Standard Book Number, para libros (ISBN) y el International Standard Serials Numbers; para las publicaciones periódicas (ISSN). Si están internacionalmente aceptadas como diferentes estas publicaciones, es evidente que precisaran diferente trato y gestión.

Actualmente las hemerotecas son los centros en los que más se han invertido recursos durante las últimas décadas, debido a que las publicaciones periódicas, las comúnmente llamadas «revistas», permiten al usuario estar al día en sus investigaciones a nivel mundial, divulgar el conocimiento y conformar comunidades académicas y científicas. Estas no suponen, como en el caso de los libros, esperar a una nueva edición, sino que periódicamente (semanal, mensual, semestral o anualmente) se van actualizando, lo cual les da una vigencia constante, continua y permanente, lo cual es muy importante para el avance de la ciencia y de la tecnología.

#### Comienzo y evolución de la hemeroteca de la biblioteca «Fray Alberto Montealegre González, O. F. M.»

La historia de esta hemeroteca, que es una sección muy importante de la Biblioteca, se inicia con el Seminario de la Porciúncula, en la carrera 11 entre las calles 72 y 73. Luego, en el año de 1978 funcionó en una construcción concebida para tal fin, en la Calle 73 n.º 10-45 en donde formalmente se organizó como Hemeroteca. Desde el año 1990 está ubicada en la sede de la carrera 8 H n.º 172-20, dentro de la Biblioteca inaugurada en septiembre de 1991 con el nombre de «Biblioteca Fray Alberto Montealegre González, O. F. M.».

Cuenta con colecciones de gran trayectoria y antigüedad como *Acta Ordinis Fratrum Minorum* desde el año 1882, *Acta Apostolicae Sedis* de 1910 entre otras. Con el nacimiento de la publicación *Franciscanum. Revista de las Ciencias del Espíritu*, en el año 1959, se da inicio al canje entre instituciones, haciendo de este una interpretación de intercambio científico y cultural, convirtiéndose en una fortaleza de incalculable valor bibliográfico y económico, que se ha visto incrementado con el nacimiento de las demás publicaciones periódicas de la Universidad en Bogotá, como: *Itinerario Educativo*, revista de la Facultad de Educación; *Management*, revista de la Facultad de Ciencias Empresariales; *Ingenium*, revista de la Facultad de Ingeniería; *Psicología, avances en la disciplina*, de la Facultad de Psicología; *Criterios. Cuadernos de Ciencias Jurídicas y Política Internacional*, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, y *USB Language Center Journal* del Centro de Idiomas.

En la actualidad, la Hemeroteca cuenta con un nutrido número de títulos de revistas nacionales e internacionales, para cada programa; goza además, de un gran prestigio entre investigadores de otras instituciones, sobre todo, en las áreas de Filosofía y Teología, pues dada su trayectoria, posee colecciones completas que solo se encuentran aquí. Es muy importante que toda la comunidad universitaria se acerque a la Hemeroteca y conozca de primera mano la riqueza con que contamos en la Universidad. Para solicitar cualquier servicio pueden comunicarse con la coordinadora, Luz Myriam Quintero, lquintero@usbog.edu.co, extensión 239.

#### INVITACIÓN A LEER

**Discapacidad intelectual: adaptación social y problemas de comportamiento, Verdugo Alonso, Miguel Ángel; Gutiérrez Bermejo, Belén. Madrid: Pirámide, 2009. 214 p. ISBN 978-84-368-2260-1. Colección: Ojos solares. Sección: Tratamiento**

El libro se inicia con una visión actualizada de la comprensión de la discapacidad intelectual y de las prácticas de evaluación e intervención interdisciplinar de acuerdo con las propuestas de la Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD).

Posteriormente se centra en analizar las habilidades de adaptación y las habilidades sociales, desarrollando una aproximación diferenciadora de ambos conceptos que permita aclarar la planificación de la evaluación e intervención a las personas con discapacidad intelectual. Se subraya la importancia de organizar los apoyos desde una perspectiva de evaluación de resultados personales en calidad de vida. En los últimos años se ha producido un gran avance en la comprensión de los trastornos psicológicos y en el desarrollo de los procedimientos de evaluación e intervención a las personas con discapacidad intelectual. Estas novedades se desarrollan en la segunda parte del libro, en la que se tratan los problemas de comportamiento y los trastornos psicológicos de las personas con discapacidad intelectual. Estas cuestiones son una de las preocupaciones más importantes para las familias y para los profesionales que trabajan directamente con ellas. La convivencia diaria con una persona que presenta graves problemas de comportamiento exige un grado de atención y control ambiental muy alto, lo que contribuye a generar mayores tensiones en el seno de la familia y en el entorno en el que vive el individuo.

**Tratado de Ateología: Física de la metafísica Onfray, Michel; Freire, Luz 1.ª ed. Barcelona: Anagrama, 2008. - 249 p. (Colección Argumentos: 339) ISBN 9788433973160**

Dios no está muerto, o si lo estaba, ahora se encuentra en la plenitud de su renacimiento, tanto en Occidente como en Oriente. De aquí la urgencia, según Onfray, de un nuevo ateísmo, argumentado, sólido y militante; que se presente como una postura nueva y positiva respecto

a la vida, la historia y el mundo. La ateología debe enunciar una crítica robusta contra los tres monoteísmos principales, presentar un rechazo a la existencia de lo trascendente y promover el interés por «nuestro único bien verdadero: la vida terrena», el bienestar y la emancipación de los cuerpos y las mentes de mujeres y hombres. Algo sólo alcanzable a través de una «descristianización radical de la sociedad». Un libro que, sin duda, provocará discusiones y apasionará a miles de lectores en nuestro país, después de haber sido un gran éxito en Francia, donde ha figurado en las listas de *bestsellers* durante muchos meses.

**Carne y piedra, el cuerpo y la ciudad en la civilización occidental, Sennett, Richard; Vidal Manzanares, César. 1.ª ed. Madrid: Alianza, 2007. 454 p. il. ISBN 9788420694894.**

*Carne y piedra* es una historia de la ciudad en la civilización occidental contada a través de la experiencia corporal de las personas. Apoyándose en un enfoque multidisciplinar y en su vasta erudición, Richard Sennett describe aspectos íntimos de la vida -cómo se movían hombres y mujeres, qué veían y oían, dónde comían, cuándo se bañaban, cómo hacían el amor...- en el espacio urbano de ciudades emblemáticas a lo largo de la historia. De la desnudez en la antigua Atenas a la falta de contacto con los otros en la Nueva York contemporánea; de la estricta geometría romana a la creación de lugares para la caridad en el París medieval; de las reuniones de los primeros cristianos a las fiestas revolucionarias francesas; del destino de los judíos en el gueto de Venecia durante el Renacimiento al del ciudadano francés en el París del siglo XIX, el autor explora un tema vasto y elusivo: la cambiante relación del cuerpo humano con su entorno construido.

#### PROCESO PARA LA SOLICITUD DE COMPRA DE LIBROS, REVISTAS Y OTROS

La Unidad de Biblioteca agradece a los directores, decanos, directores de programa, coordinadores de unidades y de centros, coordinadores de investigación, líderes de grupos de Investigación e investigadores en general, seguir las siguientes instrucciones para elaborar las respectivas requisiciones para comprar material bibliográfico.

1. Antes de solicitar el material bibliográfico que requieran, es necesario verificar en el catálogo de la Biblioteca si los documentos solicitados no están en él, para no repetir títulos que ya existen. Si se necesitan otros ejemplares o nuevas ediciones de un título existente se debe hacer la respectiva justificación.
2. En la Facultad, Unidad o Centro, se hace el listado de libros y/o revistas con estos datos: Autor, Título, año de publicación, número de edición, nombre de la editorial, ciudad, ISBN y, si es posible, cotización con el nombre del proveedor o del catálogo que se consultó para elaborar la lista y enviarla a la Jefatura de la Biblioteca.
3. En la Unidad de Biblioteca se revisa el listado enviado y se confronta con el catálogo existente, verificando la viabilidad de la solicitud de compra de los libros y/o revistas requeridos.
4. La Jefatura de la Biblioteca remite a la Facultad, Unidad o Centro, la lista corregida con las respectivas observaciones y sugerencias.
5. En la Facultad, Unidad o Centro, se elabora el suministro correspondiente, con el listado del material bibliográfico aprobado, se deja en estado grabado y se envía el respectivo número, en un correo a la Jefatura de la Biblioteca.
6. La Jefatura de la Unidad de Biblioteca confirma la requisición y la envía impresa para la firma del decano, director, coordinador o jefe en la respectiva Facultad, Unidad o Centro. Una vez firmada se entrega en Biblioteca.
7. La Unidad de Biblioteca entrega la requisición confirmada y firmada por los responsables (decano, director, jefe o coordinador) y jefe de Biblioteca a la Unidad de Suministros, con las respectivas cotizaciones (si se tienen), en donde se procede a realizar la compra, según los procedimientos establecidos.

#### ES IMPORTANTE TENER EN CUENTA

- La Unidad de Biblioteca solamente verifica existencias, solicita las respectivas cotizaciones y da la viabilidad para la respectiva adquisición del material bibliográfico solicitado.
- La Unidad de Biblioteca NO selecciona proveedores, NO gestiona la compra de ningún material bibliográfico y NO solicita la adquisición directa de ningún libro o revista, a no ser que corresponda a su área específica, o sea, bibliotecología.
- La tarea de seleccionar proveedores y comprar le corresponde directamente a la Unidad de Compras y Suministros.
- Una vez comprado el material, es entregado por la Unidad de Compras y Suministros a la Biblioteca, en donde se procede a hacer todos los procesos técnicos que le son propios y envía una comunicación a todos los interesados, informando sobre las nuevas adquisiciones.

#### Espere en el próximo número

Acerca de reflexión y citas por Susana Rodríguez y normas de consulta de los trabajos de grado



# BIBLOS

Boletín de la Biblioteca Fray Alberto Montealegre González, O. F. M.  
Núms. 3 - 4 • Enero - diciembre de 2010 • ISSN 2027-0801

#### NOTA EDITORIAL

«Biblos» reaparece con los números 3 y 4, con el fin de continuar el proceso de comunicación permanente con los usuarios y establecer una línea de mejoramiento continuo en todos los servicios que presta la Biblioteca Fray Alberto Montealegre González, O. F. M. de la Universidad de San Buenaventura, sede Bogotá.

Retomamos la intención de ser un instrumento para avanzar en la alfabetización informática de todos los usuarios. En esta ocasión se tratarán temas básicos y fundamentales sobre el funcionamiento y servicios que la biblioteca presta a estudiantes, profesores y administrativos. Los temas serán: aspectos generales sobre circulación y préstamo del material bibliográfico y sobre la formación de usuarios, la hemeroteca y su funcionamiento, las normas de consulta de los trabajos de grado, indicaciones sobre las referencias y citas, aclaraciones sobre la alfabetización en la información y su uso y las competencias necesarias para el aprendizaje continuo en las bibliotecas universitarias, descripción del proceso para la solicitud de compra de libros y de revistas y por último, se reseñan algunos libros como una invitación a leer.

Es importante señalar que, con la nueva Ley de Bibliotecas Públicas, 1379 del 15 de enero de 2010 y de las Resoluciones reglamentarias, 0422 del 9 de marzo de 2010 y la 1250 del 22 de junio del 2010, se está dando un impulso importante a la cultura de la información, a la formación de niños, jóvenes y adultos para la lectura y comprensión de textos, por todos los medios y formatos, al rescate y valoración del acervo bibliográfico que existe en el país e incentivar el uso creativo de los recursos que tenemos.

La Biblioteca Fray Alberto Montealegre González, O. F. M., se une a esta plataforma de la información y apoya todas las iniciativas que se están dando en esta línea. Es así que forma parte de la Red de Bibliotecas de las Universidades afiliadas a Rumbo, de la Red de la Biblioteca Luis Ángel Arango y de la Biblioteca Nacional. De esta forma se potencia todo el bagaje y riqueza documental que poseemos.

#### LA ALFABETIZACIÓN SOBRE LA INFORMACIÓN Y SU USO FRENTE A LA ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA: COMPETENCIAS NECESARIAS PARA EL APRENDIZAJE CONTINUO EN LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS

Rita Delia Díaz Barbosa<sup>1</sup>

Las universidades son el ámbito natural para la formación académica y de la producción científica. La responsabilidad de las instituciones de educación superior se centra en la creación, mantenimiento y actualización de políticas de información que contemplen las necesidades en este aspecto, en su comunidad académica. Así mismo, ha de contarse con la participación responsable y activa de los diferentes actores, asegurando los recursos humanos, financieros, tecnológicos, de información, de actualización y de capacitación docente necesarios para desarrollar las políticas universitarias de acuerdo con las demandas sociales y productivas de cada biblioteca. Para todo ello es importante conocer el significado de dos expresiones muy actuales para poder desarrollar las políticas de información: alfabetización académica y alfabetización sobre información.

La alfabetización académica, alfabetización superior o alfabetización terciaria comprende las estructuras características de producción (oral o escrita) e interpretación del conocimiento de la cultura discursiva empleada en cada disciplina académica. Es la forma particular de expresarse y comunicarse que tienen los integrantes de una comunidad académica específica, para divulgar sus estudios, sus planteamientos teóricos y prácticos, sus proyectos y difundir su producción científica. De esta forma se amplían cada vez más, las fronteras de la ciencia y se acrecienta el conocimiento. Esto implica el conocimiento del lenguaje específico de cada ciencia, la comprensión de su ámbito de estudio especializado, sus alcances y proyecciones.

#### Qué es la alfabetización académica

La alfabetización académica, alfabetización superior o alfabetización terciaria comprende las estructuras características de producción (oral o escrita) e interpretación del conocimiento de

<sup>1</sup> Coordinadora de Procesos Técnicos de la Biblioteca Fray Alberto Montealegre González, O. F. M.

#### BIBLOS

Publicación semestral de la Biblioteca Fray Alberto Montealegre González, O. F. M.

Rector:  
Fray José Wilson Téllez Casas, O. F. M.

Directora del boletín  
María Elizabeth Coy Africano,  
jefe de la Biblioteca  
mcoy@usbog.edu.co

Diseño gráfico  
Adriana Rodríguez Luna  
Corrección de estilo:  
Susana Rodríguez Hernández  
Producción e impresión  
Unidad de Publicaciones - Universidad  
de San Buenaventura, sede Bogotá.  
Coordinador editorial  
Pablo Enrique Sánchez Ramírez

Dirección postal  
Carrera 8 H n.º 172-20  
Apartado Aéreo 75010  
www.usbbog.edu.co  
PBX: 667 1090, extensión 203  
Fax: 677 3003  
Bogotá, D. C. - Colombia

Tirada: 2 000 ejemplares  
Depósito legal según la Ley 44 de  
1993, Decreto 460 de 1995.  
Impreso en Colombia

la cultura discursiva empleada en cada disciplina académica. Es la forma particular de expresarse y comunicarse que tienen los integrantes de una comunidad académica específica, para divulgar sus estudios, sus planteamientos teóricos y prácticos, sus proyectos y difundir su producción científica. De esta forma se amplían cada vez más, las fronteras de la ciencia y se acrecienta el conocimiento. Esto implica el conocimiento del lenguaje específico de cada ciencia, la comprensión de su ámbito de estudio especializado, sus alcances y proyecciones.

### QUÉ ES LA ALFABETIZACIÓN SOBRE INFORMACIÓN

La alfabetización sobre información, expresión conocida por el acrónimo ALFIN, proviene de la traducción de *Information literacy*, y surge de la evolución y maduración de conceptos y prácticas que se han dado en contextos educativos y bibliotecarios.

Supone mucho más que realizar, cursos de informática y acceso a Internet, o actividades de animación y comprensión lectora con textos informativos, impresos y electrónicos, o actividades de formación para la localización de materiales, o hacer un eficaz servicio de consulta y préstamo en la biblioteca, o realizar trabajos de investigación en las bibliotecas, extrayendo información de enciclopedias u otros documentos.

Su finalidad última es lograr la comprensión y el aprendizaje permanente y continuo sobre la información que se ha ido acumulando a lo largo de la historia de la humanidad, cómo encontrarla, cómo acceder a ella, cómo usarla, cómo compartirla y cómo generar más información. Las bibliotecas, con sus recursos materiales y humanos, son el ámbito natural, en donde se ha ido atesorando el cúmulo de producción humana. La biblioteca es un entorno esencial para ese aprendizaje, tanto en la educación formal, como no formal e informal. En este sentido, implica la participación interactiva entre, estudiantes, docentes y bibliotecarios. Son dos caras de la misma moneda en este nuevo proceso alfabetizado. Es un aprendizaje que busca el desarrollo de las habilidades para aprender a aprender.

Es importante precisar que la alfabetización sobre información supera lo que se ha considerado tradicionalmente, como formación de usuarios por las siguientes razones:

- Ha habido una clara evolución desde la instrucción tradicional bibliográfica, que solía centrarse en enseñar cómo utilizar los espacios, explicar las normas y describir varios consejos para localizar los documentos que nos podían interesar, a lo que se busca con la alfabetización sobre la información. Esta supone una buena práctica ALFIN, (alfabetización sobre información) con un previo diseño instructivo que considere las necesidades específicas de los usuarios y sus características culturales.
- El usuario debe convertirse en un aprendiz independiente y autónomo en gestión de problemas de información, no sólo en los espacios de la biblioteca, sino a través de cualquier medio o recurso tecnológico.
- Se logra el desarrollo de habilidades cognitivas y operativas, pues el usuario debe planificar su trabajo intelectual, saber encontrar las fuentes de información, saber utilizarlas de una manera óptima, y mejorar la comprensión de textos, incrementando un pensamiento crítico y creativo. También es importante diferenciar el concepto de la llamada alfabetización digital, aunque están muy relacionados y se complementan.

La alfabetización digital implica el aprendizaje sobre el manejo de las tecnologías actuales, el acceso a Internet y el conocimiento del lenguaje que utilizan los documentos multimedia, de forma crítica y reflexiva, teniendo como aplicaciones principales, relacionadas con la formación, el e-learning y la gestión interactiva del conocimiento.

En síntesis,

- 1) La alfabetización sobre la información (ALFIN) es el proceso para el desarrollo de competencias en el acceso, la comprensión y la evaluación de la información, en cualquier formato, así como su utilización eficaz, creativa y crítica. Permite que todas las personas desarrollen las habilidades necesarias para aprender durante todo el curso de su vida, dado que son habilidades y competencias básicas y transversales a cualquier proceso de búsqueda de información. Esta búsqueda crítica y profunda de información y el tratamiento intelectual que se gestiona sobre la información recuperada, se realiza, tanto a nivel educacional, como laboral, recreativo, personal o creativo.
- 2) La alfabetización académica es específica en cada disciplina de las distintas áreas temáticas, para poder leer, interpretar, hablar y escribir (comunicarse) según la retórica de cada área disciplinar, comprendiendo las estructuras y estrategias discursivas propias de cada ámbito científico y cultura académica, aportando creativa y responsablemente a su desarrollo. Es así que a nivel universitario estos dos tipos de alfabetizaciones se complementan, porque para hacer una búsqueda exitosa en el ámbito científico y académico es necesario conocer y manejar los recursos discursivos típicos de cada cultura académica en particular.

### Bibliografía

- Area, M. (2006). La enseñanza universitaria en tiempos de cambio: El papel de las bibliotecas en la innovación educativa. (www.ubu.es/biblioteca/crai/ponencias/10\_Manuel\_Area.pdf), 01/10/2010.
- Barry, ca (1999). Las habilidades de información en un mundo electrónico: la formación investigadora de los estudiantes de doctorado. <http://eprints.rclis.org/archive/00002752/01/AD12-1999.PDF>. 01/10/2010.
- Morales, Félix Benito. ¿Qué es la alfabetización Informacional? En: Pinakes: *La Revista de las Bibliotecas Escolares de Extremadura*. N.º, 3 (2005); p. 1-4

*Las ideas son un capital que rinde intereses tan sólo en las manos de talentos perseverantes (Antoine Rivarol)*

## CIRCULACIÓN Y PRÉSTAMO

William Sánchez Carrillo <sup>2</sup>

La Unidad de Biblioteca tiene la misión de mantener actualizados los recursos de información con que cuenta la Universidad para la formación de los estudiantes, docentes y demás integrantes de la comunidad universitaria.

Estos recursos son diversos y variados. La mayoría son textos, libros y revistas académicas; también hay un número importante en material digital representado por libros en formato digital, vídeos en formato DVD, catálogo en línea, en red con otras bibliotecas y universidades. Contamos con cincuenta y dos bases de datos, en las cuales se pueden consultar revistas científicas y otros documentos. Todas tienen acceso local y algunas tienen acceso remoto. Las claves se suministran, según la categoría y uso.

La biblioteca ofrece estos servicios básicos:

- Préstamos de libros y revistas:

Material	Tipo	Días de préstamo		
		Estudiantes	Docentes	Investigadores
Libros	Colección general	5 días calendario	5 días calendario	30 días calendario
	Colección de reserva	Para sala, no se prestan para domicilio	Para sala, no se prestan para domicilio	Para sala, no se prestan para domicilio
Revistas	Colección de reserva	Para sala, no se prestan para domicilio	Para sala, no se prestan para domicilio	Para sala, no se prestan para domicilio

- Acceso a bases de datos, bibliotecas digitales y redes electrónicas de información.
- Reserva y renovaciones de textos en forma local y remota.
- Salas de lectura individual y grupal.
- Préstamo de periódicos y revistas de circulación nacional.
- Préstamo y consulta de revistas científicas

### Servicios especializados

- Cartas de presentación para préstamos interbibliotecarios.
- Préstamo de textos en la Biblioteca Luis Ángel Arango.
- Envío de información especializada a investigadores.
- Cotización de libros para que las Facultades y Centros los adquieran.
- Asesoría permanente para consulta de todos los documentos

### Requisitos para el uso de los servicios de biblioteca

Para tener acceso a todos los servicios es necesario llenar los siguientes requisitos:

- Estar acreditado como estudiante, docente o empleado de la Universidad
- Estar inscrito(a) en el sistema de la biblioteca
- Presentar el carné vigente y refrendado (no sirve ningún otro documento).
- Estar a paz y salvo por todo concepto en la biblioteca.
- Retirar el material personalmente, ya que la cuenta del usuario es personalizada y el carné es intransferible.

### Nuevo sistema de información bibliográfica OLIB

Para acceder al nuevo sistema de información OLIB, es necesario que los usuarios estén inscritos con su nueva clave. El nuevo sistema es más amigable, ordenado y robusto. Las reservas de libros se hacen por el sistema, de forma más ágil. Una vez que el libro esté disponible, el sistema envía automáticamente un correo electrónico, avisando al usuario que lo tiene reservado para que pase a recogerlo. Para los estudiantes la inscripción a la biblioteca se hace de forma automática una vez se encuentra debidamente matriculado. La renovación de los libros se puede hacer en cualquier momento antes de la fecha de vencimiento del préstamo, siempre y cuando el libro no se encuentre reservado.

### Usted como usuario debe tener en cuenta lo siguiente:

- **No facilite la cuenta a terceros** para préstamo de libros. El uso de la misma y la clave son personales y responsabilidad suya como titular. ¡Evítese problemas!

<sup>2</sup> Auxiliar de Circulación y Préstamo, Biblioteca Fray Alberto Montealegre González, O. F. M.

- **Asegúrese de cerrar la cesión** una vez terminada la solicitud. Es muy corriente que se deje abierta la cuenta y esto facilita que otros soliciten libros a su nombre, sin que usted lo sepa. ¡Esto genera muchos dolores de cabeza!
- **Verifique** cuando se le entrega el material, la fecha máxima de devolución del mismo. Esta información se encuentra en la «tirilla» que se entrega junto con el libro al momento de retirarlo de la biblioteca. ¡No permita que la ignorancia lo condene! ¡Algunos son para devolver el mismo día!
- La entrega del material solicitado se hace, única y exclusivamente, al titular de la cuenta, presentando su respectivo carné refrendado. ¡No se vale ningún ruego!
- **En todo momento es fundamental guardar el debido comportamiento en la biblioteca:** respetar a todos los usuarios que necesitan SILENCIO para leer, por lo tanto **no se debe hablar en voz alta, ni comer, ni hablar por celular.**

## FORMACIÓN DE USUARIOS

Nidian Andrea Buitrago Mora <sup>3</sup>

La biblioteca es un recurso imprescindible, tanto para el desarrollo de la academia como para la investigación. Por lo tanto, con el objetivo de dar a conocer los recursos y servicios que presta la biblioteca, se ha organizado un programa de inducciones y capacitaciones tanto grupales como individuales para toda la comunidad universitaria. Se busca mejorar la información y optimizar el uso del servicio general que brinda la Biblioteca Fray Alberto Montealegre González, O. F. M. en la Universidad de San Buenaventura, sede Bogotá.

En relación con la orientación de los recursos y servicios de la Biblioteca, se maneja una temática general donde se contempla la importancia de la estructura de la Biblioteca, así como sus servicios y el contenido de cada uno de ellos, se dan a conocer las diferentes líneas de ayuda al usuario y se facilitan las claves para el acceso remoto de las diferentes bases de datos. Esta información se brinda con el fin de crear usuarios autónomos que reconozcan la importancia de la Biblioteca y hagan uso efectivo del material bibliográfico y de los servicios disponibles, apoyando de esta forma los procesos de consulta, búsqueda y recuperación de información científica y veraz por medio del uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación.

Estos seminarios de capacitación son coordinados entre las facultades, centros o unidades, biblioteca y la Unidad de Laboratorios, teniendo en cuenta que para una mejor comprensión del usuario, la información se brinda a los laboratorios de informática en donde cada uno tiene acceso a un computador, para desarrollar ejercicios prácticos. Se explica el catálogo público y libre en línea –OPAC– que incluye cómo activar la cuenta personal, cómo consultar, cómo hacer solicitudes, reservas y renovación de material bibliográfico y el manejo de la biblioteca virtual (tesis virtuales).

En relación con el acceso y manejo a las bases de datos, la Biblioteca Fray Alberto Montealegre González, O. F. M. cuenta con cincuenta bases de datos, de las cuales once son por suscripción. Estas son una herramienta muy valiosa, y según el perfil de los participantes en los seminarios de capacitación, se hace énfasis específicamente en el uso de las bases de datos de su interés.

La biblioteca programa cursos para que los interesados se inscriban. Si los horarios ya programados no se adaptan a la agenda de los estudiantes o docentes, se puede concertar una inducción personalizada, con 8 días de anticipación si es un grupo, o el mismo día, si es individual.

## HEMEROTECA

Luz Myriam Quintero Cañas <sup>4</sup>

*Hemeroteca proviene del griego heméra que significa día, y de théke, caja. Imaginamos que esta acepción primitiva se aplicó en un principio a aquellos lugares que contenían periódicos (diarios) en sentido estricto, o documentos que pertenecían a la literatura no convencional.*

Si bien es cierto, en nuestro idioma la palabra ha tenido su raíz en el griego y se diferenció desde un principio del término «Biblioteca» (biblion, libro); en otros idiomas no fue así. El hecho fehaciente es que una biblioteca y una hemeroteca no son iguales. No guardan, ni conservan, ni custodian el mismo material, ni mucho menos éste precisa el mismo tratamiento documental ni bibliográfico. El tiempo ha dado la razón al origen terminológico de dos entidades diferentes.

*Esas primeras colecciones, según nos revela el término francés bibliothèque de périodiques (que viene, además, del término hémerothèque) o el inglés periodicals library, nos lleva a pensar que su futura expansión no se vislumbraba aún y por qué motivo se mezclaban los conceptos: biblioteca de periódicos, aunque los términos eran excluyentes. Por lo tanto, las hemerotecas hoy en día, son centros encargados de conservar, custodiar y difundir los fondos de las denominadas publicaciones periódicas (ya sean regulares o no) y, ampliando su significado, pero sin faltar al mismo, de todas las publicaciones de ámbito estadístico seriado que participen del concepto «serie» e incluso, de parte de la denominada «literatura gris» como son, informes técnicos y*

<sup>3</sup> Auxiliar de Recursos de Información Digital, Biblioteca Fray Alberto Montealegre González, O. F. M.,

<sup>4</sup> Coordinadora de la Hemeroteca de la Biblioteca Fray Alberto Montealegre González, O. F. M.,

*La comprensión que se alcanza a través de la lectura crítica implica percibir la relación que existe entre el texto y el contexto. (Paulo Freire)*

*Sólo recibirás alguna cosa de los libros que lees si eres capaz de darles algo tuyo. (Sandor Máral)*